

POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR

Esta política es desarrollo de la POLITICA MEDIOAMBIENTAL DE ACCIONA

Las políticas ambientales de ACCIONA tienen como objetivo desarrollar su compromiso con el impulso de cambios en los procesos de la compañía que promuevan la huella positiva de sus actividades en el planeta.

La política de economía circular establece un marco de actuación tendente a la regeneración de los entornos, creando balances energéticos renovables positivos a través de la eliminación de materiales vírgenes y la aspiración de la circularidad completa de los materiales que se incorporan a los procesos.

Definiciones

El ámbito de la economía circular en ACCIONA incluye los recursos materiales, al agua y la energía que utilizamos en los procesos operativos.

- **Material reutilizado:** aquel que ya ha tenido un uso y puede tener un segundo, no conllevando ningún tipo de tratamiento o transformación.
- **Material reparado:** aquel que, mediante operaciones o sustitución parcial de sus componentes, recobra sus funcionalidades.
- **Material reciclado:** aquel que ya ha tenido un uso y puede tener un segundo tras experimentar un tratamiento o proceso de transformación.
- **Material renovable:** aquel que se produce enteramente a partir de materiales procedentes de la naturaleza rápidamente recuperables mediante ciclos ecológicos o procesos agrícolas.
- **Segregación:** separación adecuada de los componentes para su uso posterior en la operación o por parte de terceros.
- **Huella total:** cálculo basado en el análisis de ciclo de vida que permite seleccionar aquellos materiales que tienen un impacto menor.
- **Material:** materia prima, productos, subproductos, componentes y agua.

Principios

ACCIONA aspira a desarrollar proyectos sin el aporte de materiales vírgenes o energía exterior de origen fósil, no generando residuos y regenerando el entorno. Para avanzar en esta ambición, prioriza en sus procesos reducir el empleo de recursos, utilizar materiales renovables y reciclados, dar nueva vida a los residuos entendidos como potenciales materias primas, emplear agua reciclada y consumir energía de origen renovable.

MATERIALES EN LA FASE DE DISEÑO

- **Virtualizar** – Donde sea posible, especialmente en las fases de prototipo y pruebas, desarrollando modelos digitales para evitar la necesidad de usar materiales físicos.
- **Usar la tecnología para optimizar** – Aplicar la tecnología para la identificación de materiales, optimizar su uso e incrementar las posibilidades de segregación, reutilización y reparación.
- **Adoptar una perspectiva de ciclo de vida** – Aplicar principios de análisis de ciclo de vida en las fases de diseño y especificación de materiales, avanzando en la aplicación de la jerarquía de gestión.
- **Intercambiar para innovar** – Favorecer la sustitución de recursos por otros más avanzados con mejor desempeño y menor necesidad de mantenimiento o sustitución.

OPTIMIZAR LA CIRCULARIDAD DE LAS OPERACIONES

- **Usar energía renovable** en todas las operaciones en las que sea posible, y cuando no lo sea, analizar alternativas y optimizar el uso de combustibles de la maquinaria en rutas, tiempos de parada, estilos de conducción, etc.
 - **Incrementar la productividad de las operaciones** – Planificar e intensificar el uso de la tecnología para reducir el consumo de materiales y energía, anticipar y evitar los descartes, los errores y los fallos, incrementando la productividad de los materiales.
-

POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR

Esta política es desarrollo de la POLITICA MEDIOAMBIENTAL DE ACCIONA

- **Colocar un foco especial en el mantenimiento** – Revisar las operaciones de mantenimiento, para evitar fallos y fatiga de materiales que permitan alargar la vida de los activos.
- **Dar valor a los materiales** – Revisar periódicamente los materiales que se convierten en inservibles para la operación, usando la jerarquía de gestión y segregación de materiales para mantener los componentes con el mayor valor posible. Especial atención a los almacenes, zonas de acopio y materiales fuera de especificación.
- **Desarrollar un enfoque de aprovisionamiento funcional** – Desarrollar las especificaciones técnicas necesarias sin prescribir materiales específicos, sino su funcionalidad para promover la innovación co-creativa con la cadena suministro.
- **Ante la duda, tratar de imitar a la naturaleza** – Emplear materiales biodegradables y recursos energéticos inagotables.

PROMOVER ECOSISTEMAS LOCALES

- **Impulsar nuevos modelos de negocio e inversión** – Analizar nuevas formas de crear valor para los clientes a partir de la desmaterialización y el concepto “*infraestructura-as a service*”.
- **Promover compartir y co-crear**– Aumentar el tiempo en uso de los productos mediante plataformas de uso compartido y modelos de organización industrial en los que el subproducto de una organización es el recurso de otra, según los preceptos del concepto de simbiosis industrial.
- **Buscar nuevos usos para materiales complejos** – Algunos materiales complejos (composites, paneles, etc.) agotada su funcionalidad tienen una difícil reutilización y precisan de innovación y acuerdos con la industria y con terceros para lograr nuevos usos.

RENATURALIZAR ESPACIOS DEGRADADOS

- **Renaturalizar los espacios degradados por las operaciones**– Devolver a su estado natural aquellos espacios que hayan sido degradados como consecuencia de su explotación económica a través de la valorización de residuos, restaurando paisajísticamente el espacio y ayudando a la regeneración de su ecosistema.

COLABORAR PARA PROMOVER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- **Apoyar el desarrollo normativo en torno a la economía circular** – Aplicar y fomentar las regulaciones en materia de circularidad para una mayor eficiencia de la economía y creación de puestos de trabajo basados en modelos económicos circulares.
- **Disponer de objetivos y rendir cuentas** – Proponer estrategias y planes de mejora de los indicadores de circularidad, y hacerlos públicos para cumplir de forma rigurosa las expectativas de los grupos de interés.
- **Impulsar el desarrollo de declaración ambiental del producto** (*Environmental Product Declaration – EPD*) en los proyectos con objeto de cuantificar, certificar y comunicar de manera objetiva el impacto generado durante todo su ciclo de vida.